

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EVENTOS SOSTENIBLES



OAME



ÍNDICE



FUNDAMENTOS



CHECK-LIST ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOSTENIBLES



ANEXO 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible Impactados por el Manual



ANEXO 2: Directrices ESG impactadas por el manual



ANEXO 3: Modelo de encuesta de percepción de la sustentabilidad del evento



ANEXO 4: Ejemplos de eventos sostenibles y su impacto



AUTORAS

FUNDAMENTOS



Existe una relación directa entre la prosperidad de los recursos naturales, los servicios ambientales y las materias primas, y la prosperidad de las empresas y negocios. Ya hemos entrado en una era de sobrecarga de la Tierra, consumiendo más de lo que puede reponer y descartando demasiados residuos sin una visión sistémica y circular.

Sin sostenibilidad, no hay desarrollo humano ni económico. En la actualidad, los temas relativos a la sostenibilidad y ESG (Environmental, Social and Governance) deben estar en la agenda de todas las organizaciones comprometidas con la generación de un impacto positivo en la sociedad.

Se estima que para 2030 se crearán entre 7 y 10 millones de empleos y carreras “verdes”: empleos que trabajan y proponen soluciones a los desafíos socioambientales del planeta. Además de prevenir los riesgos ambientales, producir de forma más sostenible y proteger los recursos planetarios, también es necesario regenerar la capacidad de la Tierra.

Las empresas y negocios sostenibles no se centran únicamente en el lucro; actúan con un propósito y por el bien común. Sin embargo, dependen de proveedores, productores y consumidores con la misma visión, desde la perspectiva de un compromiso colectivo, como lo recomienda el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los Objetivos.

La Organización Argentina de Mujeres Empresarias (OAME), tiene como meta principal la visibilización de la labor de las mujeres en el ámbito empresarial, fomentando la sinergia entre sus socias bajo el lema: “Solas invisibles, juntas invencibles”. OAME nació en 1965 en la Unión Industrial Argentina en Buenos Aires. Al año siguiente, un grupo de empresarias de Rosario tomaron las riendas de esta incipiente organización para formalizarla finalmente el 20 de junio de 1966 bajo la presidencia de Dora Fortuny de Bernardello. En ese momento, OAME comienza a dar sus primeros pasos como la rama argentina de la Asociación Mundial FCEM. FCEM es una asociación pionera de mujeres empresarias en el mundo. Fundada en Francia en 1945 al final de la Segunda Guerra Mundial por Yvonne Foinant. La asociación se extendió rápidamente desde Europa hacia los 5 continentes.

OAME, trabaja bajo la organización de equipos colaborativos, y contemplando la necesidad de trabajar en temas de sustentabilidad, es que hace varios años se conformó el Equipo Colaborativo de Gestión de la Sostenibilidad y Compliance. Con el objetivo de desarrollar proyectos que trasciendan las fronteras de Argentina, este equipo propuso la internacionalización de sus proyectos, invitando a participar a organizaciones de FCEM de latinoamérica y España. De esta manera, surgió un equipo conformado por participantes de ASEME (Asociación Española de Mujeres Empresarias), OBME (Organização Brasileira de Mulheres Empresárias), OMECH (Organización de Mujeres Empresarias de Chile), AMEP (AMEP – Asociación de Mujeres Empresarias del Perú) y OMEU (Organización de Mujeres Empresarias, Ejecutivas y Emprendedoras del Uruguay). El presente manual es el resultado del trabajo conjunto de integrantes de estas organizaciones.

FUNDAMENTOS



Este equipo de trabajo internacional, tiene como objetivo la generación de proyectos que generen un impacto positivo en las problemáticas que la sustentabilidad busca solucionar: los problemas ambientales, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de las ciudades, la creciente generación de residuos plásticos que ponen en riesgo no solo la vida marina sino también la de la humanidad, las enormes desigualdades sociales y de género, la pobreza, el hambre, la crisis educativa, por mencionar algunas.

En las instituciones de FCEM es frecuente la organización de eventos de todo tipo: capacitaciones, charlas, conferencias, talleres, desayunos de apertura de ciclos, etc. Es por este motivo que pensamos en la confección de este manual de buenas prácticas: para llevar la sostenibilidad a todos los eventos desarrollados por las organizaciones de FCEM, desde pequeños encuentros de trabajo de los equipos colaborativos y Comisión Directiva, hasta encuentros y congresos internacionales que sean impulsados por las organizaciones.

Los eventos tienen una importancia que los trasciende: contagian a los participantes a repensar la cotidianeidad de sus prácticas. Organizar en un evento sostenible, en el que se analiza la movilidad de los participantes y organizadores, las características del espacio seleccionado en cuanto a disponibilidad de luz natural, ventilación, generación de energías renovables, accesibilidad, el uso racional de los recursos energéticos, la reducción de los residuos generados, la contratación de proveedores social y ambientalmente responsables, el tipo de alimentación, la ambientación, entre otros lineamientos, deja un interrogante en los participantes, invitándolos a replicar estas acciones en el día a día de sus empresas y hogares.

Como mujeres, sabemos que, para cuidar nuestra casa común, el planeta tierra, único e irremplazable, solo necesitamos poner manos a la obra.

La clave para un evento sostenible es pensar en la reducción, la reutilización y el reciclaje en cada etapa de la organización, desde la planificación hasta la ejecución y el post evento. El presente manual fue pensado, creado y diseñado para simplificar e inspirar la tarea de los organizadores de un evento, empresas y marcas que quieran hacer de su negocio una contribución ética y real a la sostenibilidad

Leyendo y analizando los puntos de la lista del manual, podrán determinar qué acciones pueden llevarse a cabo y cuáles no, según sus realidades y su capacidad operativa, local y financiera. Debemos romper con la idea de que la sostenibilidad requiere grandes contribuciones financieras y tecnológicas. Con pequeños cambios y estrategias, como evitar el uso de plástico o envases de un solo uso y una gestión adecuada de los residuos, ya podemos marcar una gran diferencia.

CHECK-LIST PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOSTENIBLES



A continuación, se presenta una serie de enunciados. Léalos con atención respondiendo para cada uno si se cumple o no se cumple. Cuántos más enunciados implemente en el evento, más sustentable será.

Selección del lugar

La ubicación de un evento es una de las principales estrategias para el éxito y la asistencia de público. En particular, será un hito para la sostenibilidad como valor para la empresa, los patrocinadores, los socios y los colaboradores, así como un medio para crear una experiencia inspiradora para los participantes. Intenta completar tantos elementos de esta lista como sea posible.

- El lugar es fácilmente accesible para la mayoría de las personas y está conectado por una variedad de transporte público. ODS 10, 12, 13.
- El lugar cuenta con espacio para guardar bicicletas, mono patinetes, entre otros, de forma segura. ODS 3, 11, 13
- El lugar, cuenta con generación de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. ODS 7, 11, 13
- El lugar cuenta con sistemas solares para agua caliente. ODS 7, 11, 13
- El lugar cuenta con buena iluminación natural, de manera que, si el horario del evento y las condiciones climáticas lo permiten, se podrá evitar el uso de luz artificial. ODS 11, 12, 13
- El lugar cuenta con buena ventilación natural, de manera que, si las condiciones climáticas lo permiten, se podrá reducir el consumo de energía para calefacción/refrigeración. ODS 11, 12, 13
- El lugar cuenta con características de uso eficiente de la energía, como reguladores de la intensidad de luz, LEDs, sensores de presencia para zonas poco concurridas, luminarias de bajo consumo, temperatura regulada de manera independiente en los distintos espacios, etc. ODS 11, 12, 13
- El sitio cuenta con sistemas de eficiencia hídrica, como recolección de agua de lluvia, recolección de aguas grises, dispositivos de ahorro de agua en grifos e inodoros, bebederos para el suministro de agua, evitando vasos, botellas y artículos desechables. ODS 6, 11, 12 y 14
- El lugar muestra compromiso con la sustentabilidad, certificación de normas, medición de la huella de carbono, etc. ODS 11, 12, 13
- Para la selección del lugar se considera que su tamaño sea el más adecuado en función a la cantidad estimada de participantes, evitando sobredimensionar el espacio necesario. ODS 3, 12, 13
- El recinto cuenta con accesibilidad y señalización adecuadas en sus espacios, promoviendo la inclusión de los participantes. ODS 3 y 10.

Selección del servicio de Catering

- El servicio de catering no usa plásticos de un solo uso. ODS 12, 14



- El servicio de catering prioriza el embalaje sostenible. ODS 12 y 14
- El servicio de catering prioriza proveedores locales, ambientalmente responsables y sostenibles. ODS 1, 2 y 12
- El servicio de catering prioriza alimentos saludables, orgánicos, frescos y de temporada. Ofrece opciones vegetarianas, veganas u opciones para distintas restricciones alimentarias. ODS 3, 11, 12, 15
- El servicio de catering prioriza bebidas en botellas retornables o envases ecológicos ODS 11 y 12
- El servicio de catering proporciona contenedores de basura en diferentes áreas del evento, separa los residuos en orgánicos, secos y rechazados. ODS 11 y 12
- El servicio de catering incluye y brinda trabajo a personas con discapacidad o exclusión social, como comunidades locales y refugiados, mujeres, LGBTQIAPN+, entre otros. ODS 1, 5, 8, 10 y 16
- El servicio de catering prioriza evitar el desperdicio de alimentos. ODS 12

Organización del evento

- Existe un comité de curaduría y/o gobernanza para orientar, monitorear y validar procesos, proveedores y resultados. ODS 16 y 17
- Existe un Compromiso de Sostenibilidad que debe ser firmado por la cadena de suministro del evento. ODS 16 y 17
- Se cuenta con un equipo de verificación de ética, cumplimiento y sostenibilidad para la gestión de proveedores, que analice: riesgos legales y laborales, el no uso de mano de obra de niños y adolescentes en su cadena de producción, el cumplimiento de la normativa laboral de sus trabajadores: horarios, contratos, pagos a la Seguridad Social, seguros y otros requisitos legales de cada país donde se realice el evento. ODS 8, 16, 17
- Se fortalecen y contratan empresas lideradas por mujeres desde su organización hasta su ejecución. ODS 5
- Se cuenta con una base de datos de proveedores sostenibles (pequeño, mediano y grande) y contactos organizados por segmentos. ODS 9, 10 y 12
- La institución organizadora del evento está comprometida con la agenda 2030 de Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo sostenible o adhiere a alguna iniciativa internacional como el Pacto Global, o reporta bajo estándares como el GRI demostrando su compromiso con la sustentabilidad, la transparencia y el triple impacto. ODS 16, 17
- La institución organizadora definirá un Código de conducta para participantes, oradores y staff. ODS 16
- Se llevará un Registro de contrataciones y rendición de cuentas documentada con supervisión de



criterios de selección de proveedores (criterios éticos). ODS 8

- Se llevará un registro de denuncias, reclamos o incidentes y su tratamiento. ODS 16
- Se medirá la huella de carbono del evento. ODS 12, 13
- Se compensará la huella de carbono del evento. ODS 12, 13
- Si el evento supone desplazamientos entre distintos puntos, se hará una planificación estratégica para minimizar los desplazamientos. ODS 12, 13
- Los participantes del evento serán informados acerca de las características sustentables del mismo. ODS 12, 13
- Los participantes del evento serán informados sobre alternativas de movilidad sustentable, como transporte público, estacionamiento seguro para bicicletas o el uso compartido de vehículos en los casos en los que caminar no sea posible. ODS 11, 12, 13
- Para la difusión del evento, se elegirán medios virtuales, invitaciones electrónicas y las plataformas de registro digital sobre las invitaciones impresas, evitando el uso de folletería. ODS 12
- En los casos en los que se requiera la impresión de documentos para ser entregados durante el encuentro, el papel utilizado será reciclado, certificado FSC, o con ventajas ambientales sobre el papel común (uso de fibras de caña de azúcar, menor uso de blanqueantes, etc). ODS 12
- Los materiales de difusión (banners, carteles, etc) diseñados específicamente para el evento, serán donados para ser transformados en productos de la economía circular. ODS 12
- Si se entregaran regalos durante el evento, se prioriza la compra de productos locales, ambientalmente responsables y que promuevan el consumo responsable y la cultura local: productos reutilizables como bolsas de algodón, tazas o termos metálicos, bolígrafos ecológicos, libretas de papel reciclado, evitando el uso de regalos de plástico desechables. ODS 8 y 12
- Para promocionar el evento, se animará a cada participante a traer su propia taza y/o botella permanente. ODS 11 y 12
- La producción de credenciales del evento priorizará el uso de materiales 100 % reciclables y se solicitará su devolución en un punto designado al finalizar el evento. ODS 11 y 12
- Se considerará el uso de reuniones virtuales para expositores o participantes que viven lejos del lugar elegido, para reducir desplazamientos. ODS 12, 13
- La organización del evento promueve la cultura local, difundiendo actividades que destaquen el valor social y cultural de la región. ODS 16
- Se publicarán los resultados del evento previendo un proceso de generación de conclusiones transparente y claro, conteniendo datos sociales, ambientales y de gobernanza. ODS 16



Durante el evento

- Existen cestos diferenciados con información clara para la separación de los residuos generados durante el evento, coherentes con la disposición final elegida. ODS 11, 12, 13
- En los lugares de los eventos existen bebederos y dispositivos de suministro de agua potable para que los participantes llenen sus propios recipientes, evitando el agua en envases desechables. ODS 6, 11 y 12
- Se evita el uso de luz artificial cuando las condiciones del clima permiten disfrutar de la luz natural. ODS 12, 13
- Se evita el uso de sistemas de calefacción/refrigeración, cuando las condiciones climáticas permiten tener una temperatura agradable dentro del salón. ODS 12, 13
- Si se usa el sistema de calefacción, la temperatura no supera los 20°. ODS 12, 13
- Si se usa el sistema de refrigeración, la temperatura no desciende de los 24°. ODS 12, 13
- No hay generación de residuos plásticos de un solo uso, o si bien hay generación de residuos plásticos, fue reducida al mínimo posible, quedando solamente el uso de plásticos de un solo uso de aquellos productos para los que no se logró un reemplazo. ODS 12, 13
- Se distribuyen bolsas permanentes o de papel para almacenar los materiales distribuidos, evitando las bolsas de plástico ODS 11 y 12
- Para el coffee break, almuerzo y la cena, es prioritario el uso de vajilla y cubiertos permanentes o sostenibles y vasos de cristal. ODS 11 y 12
- El ambiente y la decoración se crean con adornos, materiales, estructuras, stands y paisajismo sostenibles. ODS 9, 11 y 12
- Hay orientación continua para que los participantes practiquen la sostenibilidad durante el evento y tal como fue planeado: paneles informativos, menciones durante las ceremonias, conferencias, talleres, seminarios, shows etc. ODS 11 y 12
- El programa incluye atracciones culturales y artísticas locales y actividades lideradas por recursos humanos locales. ODS 10 y 17

Luego del evento

- Los alimentos que estén en buenas condiciones serán donados a instituciones o bancos de alimentos. ODS 2, 10
- Al finalizar el evento, cada corriente de residuo es llevada para su correcta disposición. Los residuos separados se envían al programa de recogida selectiva de la ciudad o a una cooperativa comunitaria. ODS 11, 12 y 13



- Las flores y plantas naturales utilizadas en la ambientación se donan o se compostan después del evento. ODS 12
- En el caso de eventos pagados, un porcentaje de lo recaudado se distribuye para ser donado a proyectos sociales y ambientales. ODS 10, 14, 15, 16 y 17
- Luego del evento se realizan actividades de compensación ambiental, como plantación de árboles, restauración de espacios degradados, inversión en proyectos de energía renovable, entre otras. ODS 13, 15 y 17
- Se divulga a la sociedad y a los participantes información digital sobre los impactos finales del evento y las prácticas de compensación social, de sostenibilidad y ambiental adoptadas para su mitigación. ODS 16
- Los datos de los participantes estarán protegidos por las Leyes de Protección de Datos del país donde se lleve a cabo el evento e post evento. ODS 16

ANEXO 1:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE IMPACTADOS POR EL MANUAL



LOS ODS

Las acciones propuestas tienen relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, planteados en el marco de la Agenda 2030. La inclusión de estos puntos en los eventos a ser desarrollados, tiene impacto en los siguientes ODS:

ODS 1 – Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

ODS 2 - Hambre Cero: Poner fin al hambre

ODS 3 - Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ODS 6 - Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

ODS 7 - Energía Asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.



ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

ODS 10 - Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países

ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

ODS 12 - Producción y consumo sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 13 - Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ODS 14 - Vida Submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

ODS 16 - Paz, justicia e Instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ANEXO 2:

DIRECTRICES ESG IMPACTADAS POR EL MANUAL



Las principales directrices ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) se centran en los tres pilares que guían las prácticas y criterios de sostenibilidad empresarial y responsabilidad corporativa.

E – Ambiental

Se centra en los impactos y prácticas ambientales. Principales directrices:

- . Gestión de recursos naturales: Uso eficiente del agua, la energía y las materias primas.
- . Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Neutralidad de carbono y mitigación del cambio climático.
- . Control de la contaminación: Gestión adecuada de residuos sólidos, efluentes y contaminantes atmosféricos.
- . Conservación de la biodiversidad: Minimizar el impacto en los ecosistemas y promover prácticas regenerativas.
- . Economía circular: Diseño sostenible de productos y servicios, reutilizando materiales, reduciendo residuos y reincorporándolos al proceso productivo.
- . Cumplimiento ambiental: Cumplimiento de la legislación ambiental local e internacional.

S – Social

Incluye aspectos que afectan directamente a las personas, la cadena de suministro y las comunidades. Principales directrices:

- . Derechos humanos y laborales: Respeto a la legislación laboral, lucha contra el trabajo infantil y esclavo.
- . Diversidad, equidad e inclusión (DEI): Igualdad de oportunidades y un entorno inclusivo.
- . Salud y seguridad en el trabajo: Garantizar condiciones de trabajo seguras y dignas.
- . Participación comunitaria: Inversión social e impacto positivo en las regiones donde operamos.
- . Privacidad y protección de datos: Cumplimiento de normativas como la LGPD/RGPD.
- . Responsabilidad en productos/servicios: Garantizar la seguridad, la calidad y la accesibilidad.



. Valorar los recursos humanos locales: Contratar recursos operativos locales y talento de las comunidades, apoyando a los pequeños y medianos proveedores.

G – Gobernanza

Se refiere a la estructura de gestión ética y transparente de empresas y negocios. Principales directrices:

- . Transparencia y ética corporativa: Divulgación clara de información y lucha contra la corrupción.
- . Consejo de administración diverso e independiente: Estructura equilibrada para la toma de decisiones justas.
- . Gestión de riesgos y cumplimiento: Monitoreo y mitigación de riesgos corporativos y empresariales.
- . Responsabilidad ejecutiva: Alineación entre estrategia, desempeño y remuneración.
- . Protección de accionistas, grupos de interés, socios y patrocinadores: Respeto por los intereses de todas las partes involucradas, sus marcas y negocios.
- . Políticas anticorrupción y de integridad: Programas y controles de integridad.
- . Alianza para el logro de objetivos: Compromiso colectivo e inseparable con el cumplimiento de valores y decisiones centrados en ESG y en toda la cadena de producción empresarial, la sostenibilidad y el desarrollo humano integral

ANEXO 3:

MODELO DE ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD DEL EVENTO



Teniendo en cuenta la mejora continua, es una buena práctica abrir un canal de comunicación para que los participantes del evento puedan hacer una devolución sobre su percepción de la sustentabilidad del mismo, permitiendo sugerencias y recomendaciones para futuros eventos.

Preguntas sugeridas para la encuesta:

- Nombre y apellido
- Institución a la que representa
- Empresa
- Tipo de participación: invitado, disertante, servicio de catering, servicio de fotografía, otros.
- ¿Cómo calificaría al evento en cuanto a la sustentabilidad?:
 - Excelente
 - Medio
 - Bajo
- ¿Qué recomendaciones o sugerencias considera importantes para próximos eventos?

ANEXO 4:

EJEMPLOS DE EVENTOS SOSTENIBLES Y SU IMPACTO



1. CITY NATURE CHALLENGE / RETO NATURALISTA URBANO (PERÚ, MÉXICO, COSTA RICA, COLOMBIA)

El Reto Naturalista Urbano (City Nature Challenge en inglés) es una competencia mundial anual y amistosa entre ciudades de distintas partes del mundo sobre ciencia ciudadana para documentar la biodiversidad urbana usando la plataforma web y aplicación móvil iNaturalist. Se trata de un desafío tipo bioblitz (una exploración intensa para registrar biodiversidad en una zona determinada) que involucra a los residentes y visitantes para encontrar y documentar plantas, animales y otros organismos que viven en áreas urbanas. Los objetivos son involucrar al público en la recopilación de datos de biodiversidad, con tres premios cada año para las ciudades que realizan la mayor cantidad de observaciones, encuentran la mayor cantidad de especies e involucran a la mayor cantidad de personas.

2. FESTIVAL SELVÁMONOS (OXAPAMPA, PERÚ)

Selvámonos es un festival musical peruano que se realiza desde 2009, que se lleva a cabo en la ciudad de Oxapampa, en el departamento de Pasco. Es uno de los festivales de música y artes más importantes del Perú. El evento se recibe desde la Reserva de Biosfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha, también es conocida como Ceja de Selva por tener ciertas características de la Selva amazónica que se prolonga más hacia el este.

- Promueve prácticas eco-responsables: stands de madera/bambú reciclados, vasos retornables, transporte colectivo para reducir huella.

3. BIOEXPO COLOMBIA (GRAN SANTANDER, COLOMBIA)

Bioexpo Colombia, conocido simplemente como Bioexpo se creó en el año 2002. Es reconocida como la feria de emprendimiento, comercio y negocios verdes más grande de Colombia.

Actualmente es nacional e internacionalmente reconocido como un espacio especializado, que permite divulgar y dar a conocer los mercados verdes y el Biocomercio en Colombia.

- Principal feria de negocios verdes en la región; en 2023 contó con 21.000 visitantes, 400 expositores y acuerdos comerciales por más de 100 millones de pesos colombianos.



4. LATIMPACTO – IMPACT MINDS (DIVERSAS SEDES AMÉRICA LATINA)

Impact Minds reúne a líderes de opinión, innovadores y agentes de cambio de todo el mundo, todos unidos por un propósito común: explorar y abordar los desafíos sociales y ambientales a través del diálogo y la colaboración.

5. BUENA VIBRA FESTIVAL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Se trata de un recital urbanístico que combina música, arte y conciencia ambiental. Asisten más de 20000 personas anualmente. Implementa botellas reutilizables, estaciones para rellenar agua, separación de residuos, y movilidad sustentable; apoya causas sociales como Fundación Sí con recaudación para incendios en el sur argentino.

6. VIVA EL PLANETA (BOGOTÁ, COLOMBIA)

Es un Festival musical gratuito creado por Doctor Krápula y Fundación Bombea desde 2012, con foco en conciencia ambiental. Propone espacios educativos, talleres ecológicos, integración de skate, BMX y música; promueve mensajes por el planeta y cuidado ambiental.

7. ROCK IN RIO / THE TOWN (BRASIL)

Es una Producción emblemática en la región con prácticas sostenibles: se implementó iluminación solar, flotas de vehículos eléctricos, campañas de reciclaje, iniciativas de intercambio de lámparas LED y compensación de carbono. Hasta 2023, ha evitado 420000 toneladas de CO₂ en 18 ediciones.

11. MÚSICA DE LA TIERRA (ARGENTINA)

Se trata de una plataforma cultural sostenible diseñada por CreaTierra desde 2011. El festival y otros conciertos aplican herramientas de triple impacto (ambiental, social, cultural), miden huella de carbono y gestión de residuos, y auditan externamente sus avances.

AUTORAS



OAME:

- . Ing Sofía Garro,
- . C.P. Raquel Dominguez,
- . Roxana Di Carlo,
- . Rosanna Recchia,
- . Marisa Ayala Durá,
- . Adelina Jourdon,
- . Mabel Schumilchuck,
- . Valeria Risiglione,
- . María Alejandra Gayoso,
- . Patricia García.

OBME:

- . Andree Ridder Vieira

ASEME:

- . María del Carmen Salazar
- . Rut Ballesteros

OMECH:

- . Daniela Cordoba

OMEU:

- . Carina Silva

AMEP:

- . Giannina Castro





OAME

